

Marca uno o varios de los ejes que se vinculan con la iniciativa

- SOCIEDAD CONCIENCIADA
- SOCIEDAD ACTIVA
- SOCIEDAD PARTICIPADA
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES

1. Nombre de la iniciativa,
programa, proyecto o acción

Gestión de áreas recreativas en espacios naturales

2. Organización / entidad
responsable

Concejalía de medio ambiente. Planeta Caracol

3. Resumen de la acción

Apertura, información al visitante o usuarios, mantenimiento y servicios de las áreas

4. Objetivos de la acción

Promover valores y actitudes en el uso de éstas que impulsen a la sostenibilidad

5. Ámbito geográfico donde se
desarrolla la acción

Alicante
Comunidad Valenciana

6. Destinatarios de la acción

Población local y visitante, escolares de centros educativos y asociaciones

7. Situación de partida

Desde que se consideraron áreas recreativas con manual de uso público de las mismas. Las cuales también se utilizan para celebración de eventos ambientales, cursos o jornadas, entre otras actividades. Además de considerarse aula de la naturaleza para escolares entre semana.

8. Objetivos y líneas de acción de la EAR (indicar objetivos y líneas de acción del documento EAR con los que se relaciona la iniciativa)

Objetivos generales (de la pág. 35 del documento):

Objetivos específicos (de las pág. 35 a 37 del documento):

Líneas de acción (añadir el código, ej. A.1.1.1, B.2.1.4, etc.)

- A. SOCIEDAD CONCIENCIADA
- B. SOCIEDAD ACTIVA
- C. SOCIEDAD PARTICIPATIVA
- D. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

9. Vinculación con otras estrategias o planes de ámbito autonómico o mayor (por ejem. Estratègia Valenciana de l'Energia i Canvi Climàtic, PIR, Pla Valencià de Producció Ecològica, Estratègia d'Educació per al Desenvolupament de la CV, etc.).

10. Iniciativa nueva o con trayectoria anterior

OBJETIVOS GENERALES:

- Disponer de un marco de referencia que refleje el compromiso de la administración y permita articular estrategias transversales de sostenibilidad.
- Promover un cambio de pensamiento, valores y de actitudes que impulse a la comunidad valenciana hacia un modelo basado en principios de sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar estructuras que permitan coordinar y evaluar los planes y programas en materia de Educación Ambiental.
- Posibilitar el desarrollo de una ética ambiental, mediante la construcción colectiva de los valores que inspiran la sostenibilidad. Ayudar a los ciudadanos/as en la adquisición de estos valores y en la sensibilización con las premisas de la sostenibilidad.

A. SOCIEDAD CONCIENCIADA

- A.1: A.1.2 / A.1.2.1.2 / A.1.2.2
- A.2: A.2.1.1 / A.2.2.8 / A.2.2.10

B. SOCIEDAD ACTIVA

- B.1: B.1.1.2 / B.1.1.3
- B.1.2: B.1.2.1 / B.1.3.1
- B.2: B.2.1.3 / B.2.1.4

C. SOCIEDAD PARTICIPATIVA

- C.2: C.2.1 / C.2.1.1 / C.2.1.5

D. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

- D.1: D.1.1 / D.1.1.1 / D.1.1.1.2 / D.1.1.2
- D.1.3: D.1.3.5 / D.1.3.7
- D.2: D.2.1 / D.2.1.2
- D.2.3: D.2.3.3

Iniciativa con trayectoria anterior

11. Descripción de la acción

Continuidad como áreas recreativas en la que se de servicio y se emitan valores sociales y éticos hacia la sostenibilidad.
Que dichas áreas sirvan como punto de encuentro con sus infraestructuras para la realización de actividades medioambientales como hasta ahora y se sigan realizando actividades de educación ambiental dentro del Programa medioambiental ligado a ellas o bien actividades como jornadas, cursos, voluntariados etc.

12. Fases del proyecto y periodo de realización

Proyecto iniciado desde el 2012 con continuidad y futuro

13. Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo (humanos, técnicos, económicos....)

Ayuntamiento

- Concejalía de medio ambiente
- Técnico de medio ambiente
- Peón brigada de mantenimiento
- Administrativo/a
- Otros servicios municipales

presupuestos municipales vinculados a ayudas o subvenciones

Empresa adjudicataria para la gestión, con trabajadores especializados en materia ambiental

Presupuestos desde 19.000 € hasta 29.100 €

14. Resultados esperados y evaluación prevista

Buenos resultados y acogida entre los usuarios frente a las normas de uso de estos espacios y actividades medioambientales realizadas.

Fecha de revisión del compromiso para la acción:

(a rellenar por el CEACV)